

Novedades del Comercio Electrónico

Facilitamos la novedad publicada por la AEAT relativa a la habilitación en pruebas de la descarga de datos acumulados mensual.

Novedades del comercio electrónico

Para probar las novedades del comercio electrónico del 1 de julio se ha habilitado en pruebas la Descarga Datos acumulados Mensual: arancel completo e IVA general en la dirección de la sede electrónica: <https://www6.agenciatributaria.gob.es/wpl/ADIP-JDIT/SvH7SQuery>.

Para la descarga de estos datos se deberá cubrir los datos del formulario y pulsar en el enlace "Descarga registros", el que aparece resaltado en amarillo en la captura que se muestra a continuación:

H7 Declaración de bajo valor.

[Descarga de datos de IVA para acuerdos especiales](#)

[Descarga de arancel completo e IVA estándar](#)

[Descarga registros](#)

Identificador Búsqueda Representante - Declarante Importador

Identificador Búsqueda =	Año	País	Tipo	Número	GAU	D. C.	MRN	Nº envío
<input type="text"/>	<input type="text"/>	ES	H7A	<input type="text"/>	R	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fecha Admisión Desde	Fecha Admisión Hasta	Circuito	Documentación	Situación	Aduana Supervisión
15/06/2026	17/06/2026	Elija la opción deseada	Elija la opción deseada	Elija la opción deseada	<input type="text"/>

Solicitado Despacho Solicitado Despacho No Solicitado Todos

Buscar

Limpiar



Secretaría.
Irun, 18 de junio de 2026